



Unidos por la humanidad

Consejo de Delegados del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

3-4 de diciembre de 2026, Ginebra

Llamamiento a respetar y apoyar la labor humanitaria basada en principios

(Resolución 5 de la reunión del Consejo de Delegados de 2024)

y

Declaración del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre integridad

(Resolución 2 de la reunión del Consejo de Delegados de 2019)

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS ALCANZADOS

Octubre de 2026

ES

CD/26/14
Original: inglés
Para información

Documento elaborado por
el Comité Internacional de la Cruz Roja y
la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

INFORME DE SITUACIÓN

Llamamiento a respetar y apoyar la labor humanitaria basada en principios y Declaración del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre integridad

SÍNTESIS

El presente informe conjunto da cuenta de los avances realizados en la aplicación de la resolución [CD/24/R5](#), «Llamamiento a respetar y apoyar la labor humanitaria basada en principios», y presenta el informe final sobre la aplicación de la resolución [CD/19/R2](#), «Declaración del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre integridad».

Pese a las crecientes dificultades del contexto, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) ha logrado avances significativos en la promoción del respeto y el apoyo a la acción humanitaria sustentada en principios. Para ello, se ha intensificado el diálogo con los Estados y otras partes interesadas, se han fortalecido los marcos jurídicos y normativos, se han potenciado la difusión y la aplicación práctica de los principios fundamentales y se ha reforzado la integridad a través de mecanismos más sólidos de prevención, detección e intervención, así como de actividades de aprendizaje e intercambio entre homólogos.

El informe también señala los desafíos pendientes y las enseñanzas extraídas, y pone de relieve la importancia de una implicación constante de los órganos directivos, una cultura institucional sólida, el aprendizaje continuo y la experiencia operativa para llevar a la práctica los principios fundamentales, manteniendo al mismo tiempo la confianza de las comunidades afectadas, las autoridades y otras partes interesadas. En términos generales, el informe confirma que la acción humanitaria sustentada en principios y la integridad se refuerzan mutuamente, y que es esencial mantener los esfuerzos colectivos en ambos ámbitos para preservar la capacidad del Movimiento de llevar a cabo una labor humanitaria que inspire confianza y sea eficaz, segura y sustentada en principios.

INTRODUCCIÓN

La acción humanitaria siempre se ha desarrollado en un entorno politizado y ha estado expuesta a la instrumentalización con fines políticos. Sin embargo, el actual panorama geopolítico ejerce una presión cada vez mayor sobre la acción humanitaria sustentada en principios. En los últimos dos años se han intensificado diversos desafíos, entre los que figuran la polarización política y social, la politización de la asistencia humanitaria, las restricciones derivadas de trabas administrativas y burocráticas y de sanciones y medidas contra el terrorismo, así como la propagación de discursos deshumanizantes e información dañina.

Actualmente hay más de ciento treinta (130) conflictos armados en curso en todo el mundo, cuyos efectos son devastadores. Las consecuencias para la población civil son de tal magnitud que resulta imposible articular una intervención humanitaria adecuada. Las amenazas y los ataques contra el personal humanitario siguen aumentando a un ritmo alarmante. Otras situaciones de violencia, los desastres, las epidemias, los efectos del cambio climático y otras crisis humanitarias siguen agravando las vulnerabilidades, las necesidades humanitarias y los riesgos operativos. En conjunto, estas tendencias no hacen sino confirmar la pertinencia de la resolución «Llamamiento a respetar y apoyar la labor humanitaria basada en principios» y ponen de relieve la importancia de que los Estados respeten y apoyen la acción humanitaria sustentada en principios, como condición para que las organizaciones humanitarias puedan desempeñar su labor de manera segura y eficaz.

En este contexto, las transformaciones que atraviesa actualmente el sector de la asistencia (entre ellas, la reforma y reconfiguración del sistema humanitario, la contextualización local de la asistencia y los recortes de financiación) han reavivado el debate sobre la vigencia, la eficacia y las limitaciones de los principios humanitarios en un entorno caracterizado por la escasez de recursos y la reducción del espacio humanitario. Este debate se centra cada vez más en la manera en que las organizaciones humanitarias pueden preservar la confianza, la aceptación y la legitimidad necesarias para acceder a las personas que requieren asistencia.

En un plano más general, estos debates ponen de relieve la importancia de preservar la identidad propia del Movimiento, promover una comprensión común y una aplicación coherente de los principios fundamentales y salvaguardar la acción humanitaria sustentada en principios, prioridades que también ocupan un lugar destacado en el Programa para la renovación de la Federación Internacional y en la Estrategia institucional del CICR para 2024-2027. En 2025, el 60.º aniversario de la proclamación de los principios fundamentales brindó una importante oportunidad para reflexionar sobre su vigencia en la actualidad y reafirmar su función esencial como guía de la acción colectiva. Estas reflexiones también se han tenido en cuenta en los preparativos del Consejo de Delegados de 2026.

1) ANTECEDENTES

El presente informe de situación da cuenta conjuntamente de la aplicación de dos resoluciones estrechamente relacionadas: el «Llamamiento a respetar y apoyar la labor humanitaria basada en principios» y la «Declaración del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre integridad». Consideradas conjuntamente, ambas resoluciones representan dos dimensiones que se refuerzan mutuamente y persiguen un mismo objetivo: la protección de las personas vulnerables depende tanto de la integridad de las organizaciones que les prestan asistencia como del entorno en el que estas desarrollan su labor.

Las conclusiones se basan en un examen de las medidas adoptadas en el conjunto del Movimiento desde la reunión del Consejo de Delegados celebrada en 2024. El análisis se nutre de la información facilitada por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) a través de una encuesta específica y consultas bilaterales, así como del examen de documentación y datos pertinentes y de los principales resultados de diversas actividades. Además, el análisis recoge los principales logros y enseñanzas derivados de la aplicación de la resolución CD/19/R2 desde su aprobación en 2019.

2) AVANCES

El análisis de los avances sigue la estructura de la resolución sobre la labor humanitaria basada en principios (CD/24/R5), que exhorta al CICR, la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales a actuar en cuatro ámbitos fundamentales. En él se describen los avances logrados en el conjunto del Movimiento, los desafíos pendientes, las enseñanzas extraídas y los ámbitos que requieren nuevas medidas colectivas, con ejemplos prácticos extraídos de distintos contextos operativos.

A) PROMOCIÓN DEL RESPETO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA SUSTENTADA EN PRINCIPIOS, LA SEGURIDAD Y EL ACCESO MEDIANTE LA COLABORACIÓN CON AGENTES EXTERNOS

Fomento de una mejor comprensión de los principios fundamentales entre el público

Desde la aprobación de la resolución CD/24/R5, se han mantenido esfuerzos constantes en el conjunto del Movimiento para promover la acción humanitaria sustentada en principios y fomentar el respeto de los principios fundamentales entre los Estados, la sociedad civil y otras partes interesadas. La conmemoración en 2025 del 60.º aniversario de los principios fundamentales, junto con el Llamamiento a los Estados, ofreció un sólido marco para coordinar las actividades de sensibilización, diálogo e investigación, la labor en materia de políticas y la reflexión en los planos local, nacional, regional e internacional.

El aniversario sirvió asimismo para llevar a cabo campañas de comunicación pública, incluidas las organizadas con motivo del Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en 2025 y 2026, a fin de reafirmar que los principios fundamentales siguen constituyendo el fundamento ético y operativo de la labor humanitaria del Movimiento, concienciar sobre las crecientes presiones que enfrentan los agentes humanitarios y exhortar a los Estados a respetar y apoyar la acción humanitaria sustentada en principios.

Diálogo con los Estados y los asociados internacionales

El aniversario también brindó oportunidades para entablar un diálogo de alto nivel con las principales partes interesadas. En octubre de 2025, la Cruz Roja Austríaca y la Cruz Roja Suiza organizaron conjuntamente en Viena un acto conmemorativo dirigido a la comunidad diplomática, que reunió a los vicepresidentes del CICR y de la Federación Internacional y a expertos del ámbito académico para examinar la vigencia de los principios fundamentales en la era digital. En noviembre de 2025, un evento de alto nivel organizado en Bruselas reunió a responsables políticos europeos y representantes de organizaciones internacionales, de la sociedad civil y del sector privado para analizar la utilidad práctica de la acción humanitaria sustentada en principios en el contexto humanitario actual. En diciembre de 2025, con ocasión de la Semana Humanitaria de las Naciones Unidas en Nueva York, Colombia, Suiza, el CICR, la Federación Internacional, la Cruz Roja Maliense, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y Médicos Sin Fronteras organizaron una mesa redonda con el fin de promover el Llamamiento a los Estados.

A través de su Global Cyber Hub en Luxemburgo, el CICR ha proseguido su labor de sensibilización sobre las repercusiones humanitarias del ciberespacio, incluida la aplicación de los principios fundamentales en el ámbito digital, y ha seguido dialogando con gobiernos, diplomáticos, representantes del ámbito académico, grupos de reflexión y empresas tecnológicas acerca de los efectos de la evolución geopolítica y tecnológica en la acción humanitaria sustentada en principios.

A estos esfuerzos se sumaron los actos de presentación a escala mundial y regional del [Informe Mundial sobre Desastres 2026: Truth, Trust and Humanitarian Action in the Age of Harmful Information](#) («Verdad, confianza y acción humanitaria en la era de la información dañina»). El informe pone de relieve la importancia de comprender la naturaleza de la información dañina y hacerle frente, y dedica un capítulo a la defensa de los principios humanitarios en el contexto actual. Asimismo, formula recomendaciones prácticas para fortalecer la resiliencia informativa, salvaguardar los principios humanitarios y restablecer la confianza. Con el fin de seguir reforzando la capacidad de los componentes del Movimiento para enfrentar la era de la información dañina, en 2026 se presentará al Consejo de Delegados la resolución «Fortalecer la preparación estratégica y operacional del Movimiento para responder a la información dañina en contextos humanitarios».

Protección del personal humanitario y preservación del espacio humanitario

Como se pone de manifiesto en el Llamamiento a los Estados, cuando no se respeta ni se apoya la acción humanitaria sustentada en principios, aumentan los riesgos para el personal humanitario en el desempeño de su labor. Las Sociedades Nacionales se han visto especialmente afectadas: desde 2023, más de cien (100) miembros del personal y voluntarios han perdido la vida, más de noventa (90) de ellos como consecuencia de conflictos armados y otras situaciones de violencia. En respuesta a esta alarmante tendencia, los Estados adoptaron en agosto de 2025 la [Declaración sobre la protección del personal humanitario](#) y constituyeron el correspondiente Grupo de Amigos, cuya secretaría está a cargo de la Federación Internacional. El impulso se ha mantenido a lo largo de 2026 gracias a diversas iniciativas diplomáticas de alto nivel, entre ellas la conmemoración del primer aniversario de la declaración durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, una conferencia de alto nivel organizada por Irlanda y la Unión Europea en octubre y un acto especial organizado por la Federación Internacional en diciembre con la participación de Estados y Sociedades Nacionales. La protección del personal humanitario también ocupará un lugar destacado en la Asamblea General de la Federación Internacional en 2026, mediante la celebración de diversos seminarios prácticos, así como en la reunión del Consejo de Delegados, que dedicará una sesión temática específica a esta cuestión. Además, la propuesta de resolución del Consejo de Delegados «Restaurar la humanidad: nuestro esfuerzo colectivo por defender el derecho internacional humanitario» hace especial hincapié en la protección del personal humanitario y reitera, de manera más general, la necesidad de reforzar el respeto del derecho internacional humanitario.

A estos esfuerzos se suma la [Iniciativa mundial para reactivar el compromiso político con el derecho internacional humanitario](#), puesta en marcha en septiembre de 2024 por Brasil, China, Francia, Jordania, Kazajistán y Sudáfrica, en colaboración con el CICR, con el objetivo de promover un compromiso colectivo a escala mundial para reforzar la aplicación y el respeto del derecho internacional humanitario. En esencia, la iniciativa se rige por el principio de que las normas de la guerra son fundamentales para preservar la humanidad durante los conflictos armados, y estas deben respetarse de manera universal, imparcial y coherente. La iniciativa, de carácter neutral e imparcial, subraya asimismo que la responsabilidad primordial de aplicar y hacer respetar el derecho internacional humanitario recae en los Estados.

Fortalecimiento de la labor a escala nacional

Numerosas Sociedades Nacionales han organizado en sus respectivos países campañas de comunicación pública, actos abiertos al público y otras actividades de difusión, tanto en la fase de preparación como en el transcurso de las operaciones y situaciones de emergencia, a fin de demostrar la vigencia de los principios fundamentales y su contribución concreta en términos de acceso humanitario, confianza de las comunidades y protección de la acción humanitaria.

«La Cruz Roja de Vietnam ha comprobado que resulta eficaz integrar los principios fundamentales en el marco de las principales campañas e iniciativas de ámbito nacional que se organizan anualmente, como el Tet Nhan ai (Año Nuevo Lunar de la Humanidad), el Mes de la Humanidad, las campañas de donación voluntaria de sangre y otras actividades humanitarias de base comunitaria». **Cruz Roja de Vietnam**

En el marco de sus esfuerzos de preparación para situaciones de conflicto, los componentes del Movimiento han intensificado el diálogo humanitario colectivo y bilateral con las autoridades estatales, las fuerzas armadas, los dirigentes comunitarios y religiosos, los medios de comunicación, las instituciones académicas, las organizaciones asociadas locales e internacionales, las misiones diplomáticas, los donantes y otras partes interesadas acerca de la importancia de respetar y proteger la acción humanitaria sustentada en principios. Como parte de su labor de protección, el CICR también ha mantenido un diálogo bilateral con las autoridades y los portadores de armas a fin de garantizar un acceso seguro a las comunidades que necesitan asistencia y fomentar la aceptación de la acción humanitaria sustentada en principios.

Enseñanzas extraídas:

Algunos componentes del Movimiento han señalado la existencia de desafíos comunes a la hora de promover y proteger la acción humanitaria sustentada en principios. Entre ellos figuran la creciente complejidad de los contextos políticos y de seguridad, la polarización de las sociedades, la propagación de información dañina que distorsiona la percepción pública, el uso indebido del emblema, la escasez de recursos financieros, las presiones externas ejercidas por donantes, autoridades y comunidades, y el carácter cada vez más restrictivo de los marcos jurídicos y reglamentarios.

Las buenas prácticas señaladas han puesto de relieve la importancia de mantener una interlocución constante y proactiva y de integrar los principios fundamentales en todos los ámbitos de trabajo, ilustrándolos mediante experiencias personales, ejemplos de las operaciones y estudios académicos que permitan demostrar su pertinencia práctica.

«Uno de los desafíos consiste en lograr que los principios fundamentales también importen a quienes no forman parte del Movimiento. Una cosa es darles difusión y otra muy distinta movilizar apoyo en su favor. En el contexto actual de la economía de la atención, resulta difícil dar visibilidad a cuestiones como los principios fundamentales, a menos que se vinculen a noticias que despierten el interés del público. A escala mundial, la situación ha cambiado por completo en términos de percepción pública. Las redes sociales hacen que tengamos aún menos control sobre cómo se nos percibe y sobre la información que circula acerca de nosotros, incluso con relación a nuestra observancia de los principios. Por último, los principios e ideales humanitarios parecen haber perdido capacidad de movilización en un mundo cada vez más polarizado, con posiciones enquistadas. Ahora se espera que las personas tomen partido y no se mantengan neutrales.

»La campaña de comunicación sobre la neutralidad procura conectar con la realidad local y plantea preguntas como: “¿Ayudarías al chico mayor que te acosaba constantemente en la escuela si estuviera aislado en una celda de prisión?” o “¿Ayudarías a la persona que estafó a tu abuela por teléfono si le hubieran disparado en la pierna?”. En el plano interno, procuramos insistir en la importancia de la “percepción” y explicar que no basta con afirmar que actuamos conforme a los principios ni es suficiente con ser realmente coherentes con ellos. Tenemos que ir un paso más allá y asegurarnos de que se nos perciba así». **Cruz Roja Noruega**

B) FOMENTO DE LA ACCIÓN HUMANITARIA SUSTENTADA EN PRINCIPIOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS MARCOS JURÍDICOS Y DE LA FUNCIÓN EN CALIDAD DE AUXILIARES DE LOS PODERES PÚBLICOS**Fortalecimiento de los marcos jurídicos de las Sociedades Nacionales y del diálogo con las autoridades**

En la resolución CD/24/R5 se insta a los componentes del Movimiento a fomentar el diálogo con los poderes públicos con miras a reforzar la capacidad del Movimiento para llevar a cabo su acción humanitaria y adoptar decisiones de manera independiente, entre otras cosas mediante el fortalecimiento de la base jurídica de las Sociedades Nacionales en la legislación nacional, en particular en lo que respecta a su función en calidad de auxiliares de los poderes públicos en el ámbito humanitario.

Con el fin de apoyar estos esfuerzos, la Federación Internacional y el CICR han elaborado una versión revisada de la Ley modelo sobre el reconocimiento de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, en el marco de la resolución del Consejo de Delegados de 2026 titulada «El fortalecimiento de la base jurídica de las Sociedades Nacionales como medio

para consolidar el cometido y las capacidades de estas». Esta versión revisada de la Ley modelo tiene por objeto servir de referencia a las Sociedades Nacionales que deseen colaborar con los poderes públicos en la elaboración o actualización de su instrumento de reconocimiento. Asimismo, contribuye a que las Sociedades Nacionales sigan cumpliendo los Estatutos del Movimiento, en particular las diez condiciones para su reconocimiento establecidas en el artículo 4. A fin de reforzar la exigencia de que las Sociedades Nacionales estén en condiciones de actuar conforme a los principios fundamentales, la Ley modelo revisada reproduce ahora el texto íntegro de los principios que figura en los Estatutos del Movimiento.

En complemento de esta labor y para seguir facilitando el diálogo con los poderes públicos, se está elaborando una guía para parlamentarios con recomendaciones prácticas destinadas a fortalecer la base jurídica de las Sociedades Nacionales. Esta guía incluirá disposiciones de salvaguardia de los principios fundamentales y explicará la función que ejercen las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares de los poderes públicos en el ámbito humanitario. El documento complementa la [Guía para parlamentarios sobre el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja](#) (disponible en inglés), que presenta el Movimiento y sus tres emblemas distintivos, y explica cómo pueden los parlamentarios apoyar su mandato humanitario.

Aplicación práctica de la función de las Sociedades Nacionales en calidad de auxiliares de los poderes públicos

Las reformas legislativas deben ir acompañadas de un diálogo constante con los poderes públicos a fin de garantizar la aplicación efectiva de los marcos jurídicos y normativos en las operaciones. Algunas Sociedades Nacionales han señalado que recurren a memorandos de entendimiento y otros mecanismos formales de cooperación con los poderes públicos tanto para aclarar las respectivas funciones y responsabilidades como para mejorar la comprensión de estos acerca del Movimiento, los distintos mandatos de sus componentes y los principios fundamentales. Además de facilitar la cooperación operativa, estos acuerdos han demostrado ser valiosos instrumentos de diplomacia humanitaria, pues contribuyen a preservar la actuación humanitaria neutral, imparcial e independiente de las Sociedades Nacionales y, al mismo tiempo, consolidan un entorno propicio para la acción humanitaria sustentado en principios.

Obstáculos jurídicos y reglamentarios que aún deben superarse

Los requisitos burocráticos y administrativos siguen restringiendo el espacio para la acción humanitaria sustentada en principios, y persisten importantes dificultades para las organizaciones humanitarias imparciales a causa de las medidas contra el terrorismo. La adopción, en diciembre de 2024, de la [resolución 2761 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas](#) afianzó aún más la incorporación sistemática de exenciones humanitarias en los regímenes de sanciones financieras de las Naciones Unidas. De igual manera, la mayoría de los regímenes de sanciones financieras de la Unión Europea y de los Estados Unidos ya prevén exenciones humanitarias permanentes o licencias generales. No obstante, persisten dificultades en su aplicación práctica, y muchas legislaciones nacionales en materia de lucha contra el terrorismo aún carecen de exenciones humanitarias permanentes adecuadamente definidas que amparen las actividades exclusivamente humanitarias realizadas por organizaciones humanitarias imparciales de conformidad con el derecho internacional humanitario. Por consiguiente, resulta esencial proseguir el diálogo con los Estados para evitar que los marcos de lucha contra el terrorismo y los regímenes de sanciones obstaculicen la acción humanitaria sustentada en principios.

En última instancia, el fortalecimiento de los marcos jurídicos depende de un diálogo constante con los poderes públicos, que puede resultar especialmente difícil en contextos marcados por la polarización política o afectados por conflictos. Pese a ello, algunas Sociedades Nacionales indicaron que habían conseguido superar estas dificultades mediante la diplomacia humanitaria

y un diálogo constante, poniendo de relieve su mandato humanitario, su función en calidad de auxiliares de los poderes públicos y la observancia de los principios en el desarrollo de su labor.

«Una de las principales enseñanzas extraídas es la conveniencia de recurrir a la diplomacia humanitaria para entablar desde el principio un diálogo con los nuevos interlocutores políticos y responsables de la adopción de decisiones. Un diálogo temprano contribuye a garantizar una comprensión común del mandato de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, de los principios fundamentales y de la independencia operativa. La promoción del principio de imparcialidad también ha requerido especial cautela en un contexto marcado por la polarización política. Cuando los partidos políticos han intentado organizar campañas de donación de sangre u otras iniciativas cívicas, la Cruz Roja Húngara ha tenido que reafirmar de forma clara y visible su compromiso con la neutralidad y la imparcialidad, sin dejar por ello de colaborar de manera constructiva con diversas partes interesadas.

»La Sociedad Nacional ha sabido gestionar adecuadamente las situaciones vinculadas a iniciativas políticas y cívicas en el ámbito de la donación de sangre, manteniendo una comunicación clara y actuando de conformidad con los principios fundamentales. Esta experiencia puede servir de referencia a otras Sociedades Nacionales que operan en contextos políticos igualmente complejos». **Cruz Roja Húngara**

C) FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, DE LA FORMACIÓN AL RESPECTO, DE SU INTEGRACIÓN EN LA CULTURA INSTITUCIONAL Y DE SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL SENO DEL MOVIMIENTO

En un contexto cada vez más complejo, los componentes del Movimiento han seguido dedicando esfuerzos a mejorar la difusión, el conocimiento y la aplicación de los principios fundamentales en el ámbito interno, al tiempo que refuerzan la confianza del público en la acción humanitaria sustentada en principios y su comprensión de esta. Como se señaló en la encuesta: «Uno de los principales desafíos consiste en demostrar continuamente que los principios fundamentales no constituyen una limitación, sino que facilitan la labor de la organización: aportan claridad, orientación y legitimidad, y refuerzan nuestra capacidad para actuar eficazmente en un entorno complejo y a menudo politizado».

Aprendizaje y difusión en el contexto actual

Promover la sensibilización, la comprensión y el conocimiento de los principios fundamentales es esencial para garantizar que se apliquen en todos los niveles institucionales de cada componente del Movimiento y fomentar una cultura de acción humanitaria sustentada en principios. La difusión de los principios fundamentales, su incorporación en los procesos de orientación inicial y la formación al respecto siguen constituyendo actividades fundamentales en el conjunto del Movimiento, pero la elevada rotación de los miembros del personal y los voluntarios exige mantener una labor de difusión constante. Los componentes del Movimiento reconocen asimismo que los materiales de formación utilizados tradicionalmente para impartir una introducción básica

a los principios fundamentales deben complementarse con recursos actualizados que tengan en cuenta los desafíos que enfrentan actualmente los distintos niveles de cada organización.

«Otro factor de éxito consiste en combinar los materiales ya consolidados con nuevos contenidos actualizados que vinculen los principios fundamentales con el contexto actual y con las distintas funciones que se desempeñan en la organización. La antología publicada recientemente constituye un ejemplo de ello: combina relatos personales, perspectivas históricas y reflexiones contemporáneas para hacer que los principios fundamentales resulten tangibles y cercanos. El libro muestra que los principios fundamentales no son meras palabras sobre el papel, sino una referencia común que orienta la actuación del Movimiento.

»También se recomienda recurrir a formatos diversos adaptados a los distintos públicos, como seminarios prácticos, recursos de formación digital, materiales de comunicación y contenidos específicos para los órganos directivos y los voluntarios, a fin de reforzar la comprensión de los principios fundamentales a través de distintas vías». **Cruz Roja Sueca**

A fin de reforzar la difusión y la aplicación práctica de los principios fundamentales, se ha actualizado el conjunto mundial de materiales básicos sobre los principios fundamentales, elaborado en 2015. Se han añadido nuevos materiales de difusión y ejercicios basados en casos y situaciones hipotéticas que abordan tanto los desafíos tradicionales que plantea la aplicación de los principios como los que han surgido en la actualidad. Gracias a su diseño modular, los usuarios pueden incorporar determinados recursos en los programas de formación existentes, utilizar el conjunto de herramientas como material integral de aprendizaje u orientar los debates de los órganos directivos en torno a dilemas operativos complejos. También se han elaborado nuevos recursos, como un ejercicio en línea para reforzar el conocimiento, la comprensión y la aplicación de los principios fundamentales, que se incorporarán al conjunto de materiales. El objetivo es complementar los contenidos básicos del conjunto mediante la recopilación de recursos y materiales de formación adicionales disponibles en el conjunto del Movimiento.

Compromiso de los órganos directivos y cultura institucional

Es esencial que los dirigentes del CICR, de la Federación Internacional y de las Sociedades Nacionales prediquen con el ejemplo y demuestren en todas sus declaraciones, conductas y actuaciones su compromiso con el cumplimiento de los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Se ha fomentado la implicación constante de los órganos directivos, entre otras cosas a través del Grupo mundial de reflexión¹ sobre los principios fundamentales de la Federación Internacional, con el fin de propiciar una reflexión estratégica acerca de la interpretación y aplicación de los principios fundamentales en el contexto actual. Ante la necesidad de reforzar la comprensión y la aplicación práctica de los principios fundamentales en el conjunto del Movimiento, el Grupo mundial de reflexión también ha elaborado un ejercicio para afianzar los conocimientos sobre estos principios, que se ha ensayado con la Cruz Roja Argentina, Cruz Roja Española y la secretaría de la Federación Internacional, y posteriormente se pondrá a disposición de todos los componentes del Movimiento. La Comisión de Juventud de la Federación Internacional ya ha recurrido a este ejercicio para examinar cómo se perciben los principios fundamentales desde distintas perspectivas generacionales.

Con el apoyo del Grupo mundial de reflexión, la Federación Internacional ha elaborado dos documentos para reforzar la comprensión y la aplicación de los principios fundamentales. El primero examina la adopción de enfoques tradicionales y de gestión para la aplicación de los principios fundamentales. El segundo, titulado «Global Polarization and the Fundamental Principles of the International Red Cross and Red Crescent Movement» (La polarización mundial y los principios fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna

¹ El Grupo mundial de reflexión está integrado por expertos de las Sociedades Nacionales y de la Federación Internacional y por antiguos y actuales responsables de distintas partes del Movimiento. El CICR también ha participado en algunas de sus deliberaciones.

Roja), es un documento de reflexión concebido para fomentar el debate sobre la vigencia y la aplicación de los principios fundamentales en un contexto mundial cada vez más polarizado.

Los dirigentes de la Federación Internacional a escala mundial también han examinado los desafíos actuales que enfrenta la acción humanitaria sustentada en principios en sesiones específicas de la Junta de Gobierno, incluida una dedicada al principio de neutralidad, y se han celebrado debates similares en las delegaciones nacionales y regionales. Estos debates han permitido identificar tanto los desafíos propios de cada contexto como aquellos de carácter transversal que afectan al conjunto de los miembros de la Federación Internacional.

De manera similar, la dirección del CICR ha organizado un debate abierto a todo el personal sobre la aplicación práctica del principio de neutralidad, que ha reunido a más de mil quinientos (1500) miembros del personal en un ejercicio franco de reflexión y diálogo. En términos más generales, la Asamblea del CICR² ha otorgado sistemáticamente un lugar central en sus debates y decisiones a los principios fundamentales y, de manera más amplia, a la acción humanitaria sustentada en principios, tanto en relación con contextos operativos específicos como al revisar doctrinas y políticas institucionales o analizar la evolución del entorno geopolítico, financiero y humanitario y sus consecuencias para el CICR y para el Movimiento en su conjunto.

Durante la Reunión de dirigentes de las Sociedades Nacionales europeas celebrada en Mónaco en octubre de 2025, más de cien (100) responsables debatieron sobre la manera de preservar la acción humanitaria sustentada en principios, en particular en sesiones específicas sobre los desafíos y dilemas actuales que se plantean en las situaciones de conflicto armado y migración³. La reunión también sirvió de marco para la puesta en marcha de una iniciativa regional sobre la acción humanitaria sustentada en principios en Europa. Este diálogo entre dirigentes ofreció un modelo útil para futuros intercambios de opiniones sobre los principios fundamentales entre quienes ejercen funciones directivas en otras regiones.

Las experiencias compartidas por las Sociedades Nacionales han puesto asimismo de relieve la función esencial de los órganos directivos en el fomento de una cultura sustentada en principios. Para garantizar una aplicación coherente de los principios fundamentales, algunas Sociedades Nacionales también han destacado la importancia de incorporarlos a las políticas institucionales, los códigos de conducta y los procesos de adopción de decisiones, de modo que formen parte integrante de la cultura institucional.

«El compromiso de los órganos de gobierno y de gestión es fundamental para fomentar una cultura institucional basada en la integridad, la rendición de cuentas y el respeto de los principios fundamentales. Los mensajes y las decisiones de los responsables contribuyen a que los principios fundamentales sean asumidos como propios en todos los niveles de la Sociedad Nacional.

»La revisión o actualización de determinados documentos internos, como el Código de conducta y las orientaciones operativas, ha contribuido a garantizar su conformidad con los principios fundamentales». **Cruz Roja Centroafricana**

Aprendizaje a partir de la práctica operativa y generación de conocimientos adaptados al contexto actual

Ante la evolución del entorno humanitario, debe seguir adaptándose la manera en que el Movimiento comprende y aplica en la práctica los principios fundamentales. Las Sociedades Nacionales de [Afganistán](#), [Etiopía](#), Líbano, Siria, Somalia y [Ucrania](#) han compartido sus experiencias en una serie de estudios de casos y seminarios virtuales cofacilitados por la Cruz

² La Asamblea es la máxima instancia de gobierno del CICR.

³ Véase el informe de situación sobre la resolución «Estrategia para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en materia de migración (2024-2030)» ([CD/24/R2](#)).

Roja Británica⁴, que han permitido extraer valiosas enseñanzas. Estas experiencias han puesto sistemáticamente de relieve la importancia de afianzar relaciones de confianza a largo plazo con las autoridades, las comunidades y todas las partes en conflicto, incluidos los grupos armados no estatales, a fin de garantizar el acceso humanitario y la aceptación de la labor humanitaria. También han subrayado la necesidad de conciliar la función en calidad de auxiliares de los poderes públicos con la independencia operativa, reforzar las exenciones humanitarias previstas en los regímenes de sanciones y las medidas contra el terrorismo y dedicar esfuerzos continuos al diálogo, al análisis de las percepciones y a una comunicación proactiva que permita contrarrestar la información dañina y preservar el espacio humanitario.

Estas enseñanzas extraídas de la práctica operativa coinciden con las conclusiones del informe del CICR titulado *Delivering for Conflict-Affected People* (Prestación de asistencia y protección a las personas afectadas por conflictos), que se publicará en septiembre de 2026 y se basa, entre otras fuentes, en investigaciones realizadas con varias Sociedades Nacionales. Según las conclusiones del informe, los profesionales del ámbito humanitario de diversos contextos destacaron la importancia de adoptar enfoques complementarios y reafirmaron que los principios humanitarios siguen siendo indispensables para actuar en un entorno operativo cada vez más politizado y sujeto a mayores restricciones, así como para prestar asistencia y protección a quienes se ven más afectados por los conflictos. El CICR también analizó cómo puede contribuir la acción humanitaria sustentada en principios a crear condiciones propicias para la paz y publicó un [informe](#) sobre esta cuestión a partir de su experiencia operativa en Colombia, Irlanda del Norte y Yemen.

«Los principales desafíos obedecen al contexto político y de seguridad, ya que el país lleva más de catorce años sumido en una profunda división política. Pese a este contexto sumamente complejo, la Sociedad Nacional ha mantenido su neutralidad, lo que le permite trabajar eficazmente tanto con las autoridades como con las comunidades locales en todas las gobernaciones.

»La fuerza de la unidad institucional: La principal enseñanza extraída para otras Sociedades Nacionales es la importancia fundamental de actuar bajo una dirección unificada, con un plan común y una sola voz, a fin de salvaguardar el espacio humanitario en las zonas de conflicto». **Media Luna Roja de Yemen**

El Marco para un acceso más seguro ha seguido prestando apoyo a las Sociedades Nacionales en la aplicación práctica de los principios fundamentales en sus operaciones. En el conjunto del Movimiento, numerosas Sociedades Nacionales, con el apoyo del CICR, han reforzado la integración de este marco en sus actividades de preparación preventiva, gestión de los riesgos de seguridad, comunicación operativa, interacción con las comunidades y diálogo con las autoridades. En las Américas, las Sociedades Nacionales se reúnen cada dos años para intercambiar experiencias sobre la aplicación del Marco para un acceso más seguro. En la reunión celebrada en Costa Rica en 2026, diecisiete (17) Sociedades Nacionales compartieron las enseñanzas extraídas de su labor en contextos cada vez más complejos, caracterizados por la concurrencia de múltiples crisis. Estos intercambios, sustentados en los principios fundamentales, permitieron a los participantes definir enfoques coordinados a escala regional y transfronteriza para reforzar la aceptación y reducir los riesgos operativos. También contribuyeron a afianzar el aprendizaje entre homólogos y a mejorar la coordinación del apoyo entre los asociados del Movimiento.

⁴ Puede encontrarse [aquí](#) más información sobre el proyecto mundial de investigación de la Cruz Roja Británica titulado *Delivering Principled, Local Humanitarian Action in Fragile and Conflict Settings* (Acción humanitaria local sustentada en principios en contextos frágiles y afectados por conflictos).

Durante las elecciones presidenciales de 2025, la **Cruz Roja Chilena**, en su función en calidad de auxiliar de los poderes públicos en el ámbito humanitario, recibió el encargo de prestar atención y apoyo a los grupos vulnerables, brindar primeros auxilios y ofrecer orientaciones generales durante todo el proceso. Ante el aumento de las tensiones políticas, la Sociedad Nacional recurrió al Marco para un acceso más seguro, identificando a las principales partes interesadas, reforzando la comunicación operativa con las autoridades y las fuerzas de seguridad y consolidando los procedimientos de notificación. Gracias a estas medidas, las unidades de intervención pudieron actuar con seguridad durante las concentraciones multitudinarias vinculadas a las elecciones, sin que se registraran incidentes de seguridad que afectaran a los voluntarios, lo que demostró la importancia de mantener una interlocución proactiva y una preparación coordinada.

La experiencia demuestra que sigue siendo esencial preservar la confianza de las comunidades afectadas y otras partes interesadas, así como la aceptación de la labor humanitaria, especialmente ante la proliferación de información dañina y el aumento de la polarización social. En consecuencia, algunos componentes del Movimiento han actualizado sus políticas y prácticas sobre el uso de las redes sociales con el fin de preservar la percepción de que su acción humanitaria se sustenta en principios. [El índice de confianza comunitaria de la Federación Internacional](#), concebido para medir y fomentar la confianza en la acción humanitaria a partir de datos empíricos, ya se utiliza en Sociedades Nacionales de quince (15) países y aporta información valiosa sobre las percepciones de las comunidades y sobre la manera en que las Sociedades Nacionales pueden mantener y reforzar esa confianza. En consonancia con los principios fundamentales, el índice analiza la percepción que tienen las comunidades de la neutralidad y la independencia de las Sociedades Nacionales. En estos países, las Sociedades Nacionales obtuvieron una elevada puntuación media de 8,15 sobre 10 en materia de confianza. Sin embargo, la puntuación correspondiente a la percepción de neutralidad, uno de los componentes del índice, se situó en 7,31 sobre 10, lo que indica que aún existe margen para mejorar la comprensión de la función neutral e independiente del Movimiento. Algunas Sociedades Nacionales también dieron cuenta de iniciativas prácticas para contrarrestar los discursos dañinos y reforzar la confianza y la aceptación.

«Desde la escalada de las crisis en Oriente Medio, la Cruz Roja Italiana ha constatado la creciente difusión en línea de discursos dañinos sobre la función del Movimiento y el principio de neutralidad. En marzo de 2025, la Sociedad Nacional organizó un seminario virtual titulado “La importancia de la neutralidad en el panorama humanitario actual”. El acto contó con aportaciones de miembros del Movimiento, representantes del ámbito académico y periodistas. Estaba dirigido a todos los voluntarios de la Cruz Roja Italiana y tenía por objeto abordar y contrarrestar los discursos distorsionados y profundizar en la comprensión de las implicaciones operativas del principio de neutralidad». **Cruz Roja Italiana**

La acción humanitaria sustentada en principios en la era digital

Los componentes del Movimiento dedican cada vez más atención a las implicaciones de las tecnologías emergentes, incluida la inteligencia artificial, y a la manera de garantizar que su uso siga ajustándose a los principios fundamentales. Estas cuestiones ocuparon un lugar destacado durante la conmemoración del 60.º aniversario de los principios fundamentales y volverán a examinarse en el marco de la propuesta de resolución del Consejo de Delegados de 2026, relativa al uso responsable y sustentado en principios de las tecnologías de la información y la comunicación en la acción humanitaria, con el fin de garantizar que la innovación tecnológica siga guiándose por los valores humanitarios y los principios fundamentales del Movimiento. Por su parte, los distintos componentes del Movimiento también están elaborando políticas, estrategias y orientaciones internas basadas en los principios fundamentales (como la [política del CICR sobre inteligencia artificial](#) y la estrategia de inteligencia artificial de la Federación Internacional), con el fin de garantizar que se haga un uso responsable de esta tecnología en la labor humanitaria, con arreglo a los valores humanitarios.

D) FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD MEDIANTE EL APRENDIZAJE PERMANENTE, EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y LA MEJORA CONTINUA

Ante un entorno humanitario cada vez más complejo, agravado además por la contracción de la financiación y el aumento de las necesidades humanitarias, el Movimiento y sus componentes han seguido concediendo especial importancia a la integridad y la rendición de cuentas. En este contexto, resulta más importante que nunca mantener la confianza de las comunidades afectadas, los donantes y otras partes interesadas.

Comunidad de práctica y aprendizaje colectivo

Tanto la resolución sobre la labor humanitaria basada en principios (CD/24/R5) como la resolución sobre la integridad del Movimiento (CD/19/R2) instaron expresamente al conjunto de las Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR a intensificar los intercambios y el diálogo entre los componentes del Movimiento, así como la difusión de buenas prácticas y el aprendizaje entre homólogos en materia de integridad. En consecuencia, poco antes de la reunión del Consejo de Delegados y de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Conferencia Internacional) celebradas en 2024, se estableció una [comunidad de práctica para todo el Movimiento dedicada al fortalecimiento de la integridad](#). Esta iniciativa constituyó un logro importante, ya que, por primera vez, ofreció a los miembros del personal y los voluntarios del conjunto del Movimiento un espacio específico para abordar cuestiones relacionadas con la integridad, compartir experiencias y aprender mutuamente. En su primer año, la comunidad de práctica duplicó su tamaño y llegó a reunir a más de trescientos quince (315) miembros de ochenta y tres (83) Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR. La participación también aumentó gracias a los intercambios periódicos y a la incorporación de una subcomunidad dedicada a la prevención del fraude y la corrupción, integrada por ciento catorce (114) miembros.

La comunidad de práctica sobre el fortalecimiento de la integridad registró un total de setenta y seis (76) publicaciones, a las que se sumaron otras cincuenta y tres (53) en la subcomunidad dedicada a la prevención del fraude y la corrupción. El número de visualizaciones únicas de las publicaciones osciló entre veintidós (22) y ciento noventa y nueve (199), y los contenidos ofrecieron una combinación equilibrada de conferencias, preguntas para el debate, consultas sobre políticas, sesiones de aprendizaje entre homólogos y encuestas, lo que favoreció tanto la difusión de conocimientos como el aprendizaje colaborativo. El proyecto de conjunto de herramientas sobre políticas para las Sociedades Nacionales registró setenta y seis (76) visualizaciones únicas, y también se consultaron ampliamente las grabaciones de seminarios virtuales, los informes de conferencias y los recursos sobre salvaguardia, lo que confirma el valor de la comunidad de práctica como repositorio de orientaciones y herramientas prácticas en materia de integridad. En adelante, se animará a los miembros de la comunidad de práctica a seguir compartiendo sus experiencias y conocimientos y a continuar impulsando actividades dentro de la propia comunidad.

Otro logro destacado fue la Conferencia sobre integridad, celebrada en octubre de 2025 bajo los auspicios de la Cruz Roja de Kenia y con el apoyo de las Sociedades Nacionales de los Países Bajos, los Estados Unidos, Suecia, el Reino Unido y Alemania, junto con la Federación Internacional y el CICR. A lo largo de tres días, la conferencia congregó cada jornada a unos doscientos (200) participantes de sesenta y cuatro (64) Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR para examinar temas como la ética, la integridad y la contextualización local de la asistencia, la integridad en el ejercicio de funciones directivas, la función de auditoría, el fraude digital y la inteligencia artificial, y la salvaguardia. Esta experiencia de aprendizaje colectivo reafirmó la necesidad de fomentar el apoyo entre homólogos y el intercambio de conocimientos especializados en el conjunto del Movimiento. Aunque las restricciones de financiación limitan con frecuencia las posibilidades de celebrar este tipo de intercambios presenciales, los componentes del Movimiento están estudiando activamente fórmulas para incorporar los debates sobre integridad en las reuniones y conferencias ya previstas.

Fortalecimiento de las políticas y las prácticas para prevenir problemas de integridad

Además de estas iniciativas colectivas, desde 2019 los distintos componentes del Movimiento han logrado, cada uno en su ámbito, avances considerables en el fortalecimiento de la integridad institucional, la rendición de cuentas y las medidas de salvaguardia. De las noventa (90) Sociedades Nacionales que participaron en la presentación de informes en el marco del sistema unificado de planificación de la Federación Internacional, sesenta (60) indicaron que en 2025 habían reforzado sus mecanismos de gestión de la integridad y de los riesgos para la reputación. Las principales iniciativas comprenden la revisión y adopción de códigos de conducta, políticas de lucha contra la corrupción y en materia de salvaguardia, así como medidas destinadas a prevenir la explotación, el abuso y el acoso sexuales. Por ejemplo, el número de Sociedades Nacionales que contaban con una política de protección frente a la explotación y el abuso sexuales pasó de veintiséis (26) en 2021 a setenta y seis (76) en julio de 2026, mientras que otras veintisiete (27) Sociedades Nacionales disponen actualmente de un proyecto de política en esta materia. En cuanto a la protección de la infancia, el número de Sociedades Nacionales que contaban con una política específica pasó de veinticuatro (24) en 2021 a sesenta y seis (66) en julio de 2026, mientras que otras dieciocho (18) cuentan actualmente con un proyecto de política al respecto. Del mismo modo, desde la última reunión del Consejo de Delegados, celebrada en 2024, el CICR actualizó su política de salvaguardia de la infancia (marzo de 2025) y comenzó a aplicar una nueva política sobre la prevención e intervención frente al acoso, el abuso de poder y la discriminación (junio de 2026). En diciembre de 2024, la secretaría de la Federación Internacional adoptó una versión revisada de su política de protección frente a la explotación y el abuso sexuales, y posteriormente organizó sesiones de difusión y sensibilización dirigidas a los miembros del personal en todo el mundo a fin de garantizar su aplicación.

«La revisión y actualización de los principales documentos internos fue mucho más que un simple proceso técnico: exigió una estrecha coordinación y un diálogo abierto entre la oficina central y las secciones. Lograr que las distintas perspectivas, necesidades y realidades cotidianas quedaran debidamente reflejadas requirió tiempo y un diálogo continuo. Otro aspecto importante consistió en garantizar que las políticas actualizadas no solo se dieran a conocer, sino que fueran realmente comprendidas e incorporadas a la práctica. Para ello, fue necesario redoblar los esfuerzos de comunicación, explicación y seguimiento en todos los niveles de la Sociedad Nacional. Y también fue esencial lograr que el personal y los voluntarios hicieran verdaderamente suyas las políticas actualizadas. Lejos de ser una medida rápida, se trató de un proceso gradual, basado en la confianza, la inclusión y una constante interacción». **Cruz Roja de Georgia**

Con el fin de asegurar la aplicación efectiva de las políticas, numerosas Sociedades Nacionales han adoptado o reforzado mecanismos de protección de quienes denuncian irregularidades, sistemas internos de rendición de cuentas y órganos independientes de supervisión, como defensorías institucionales y comités de ética. Por ejemplo, veintisiete (27) Sociedades Nacionales han implantado la línea de asistencia sobre integridad como su sistema de gestión de denuncias y casos, y otras cuarenta (40) Sociedades Nacionales están considerando su uso. Se han desarrollado de forma generalizada actividades de formación sobre salvaguardia, diversidad, inclusión y principios humanitarios con el fin de reforzar la sensibilización y la capacidad de los miembros del personal y los voluntarios. Asimismo, se han reforzado los controles financieros, la gestión de riesgos y los mecanismos de presentación de informes para hacer frente al fraude, la corrupción y el uso indebido de los recursos.

Los esfuerzos en materia de prevención también han contado con el apoyo del [Fondo para el fortalecimiento de la capacidad de la Federación Internacional](#). Desde la reforma del Fondo para el fortalecimiento de la capacidad en 2021, se han concedido un total de cuarenta y una (41) subvenciones a treinta y cuatro (34) Sociedades Nacionales, destinadas específicamente a reforzar la gestión de la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Si bien la Alianza

para la Inversión en las Sociedades Nacionales del CICR y la Federación Internacional no financia específicamente actividades de integridad, ha contribuido a reforzarla en las Sociedades Nacionales mediante financiación destinada a medidas preventivas, rendición de cuentas, gestión financiera, controles internos, adquisiciones, estructuras de gobierno, auditoría y sistemas de información para la gestión. En el conjunto de la cartera, entre 2019 y 2025 se destinaron aproximadamente 1,7 millones de francos suizos a este tipo de medidas, incluidos unos 280 000 francos suizos exclusivamente para actividades de rendición de cuentas y prevención del fraude, marcos de control interno y cumplimiento, manuales financieros y contables y gestión de los riesgos de fraude y corrupción.

«En los últimos años, la Sociedad de la Media Luna Roja Egipcia ha intensificado sus esfuerzos para reforzar la integridad y preservar una acción humanitaria sustentada en principios, al tiempo que ampliaba su capacidad de intervención en situaciones de emergencia a fin de atender el aumento de las necesidades humanitarias en toda la región. En consonancia con la Declaración del Movimiento sobre integridad, la Media Luna Roja Egipcia ha puesto en práctica un plan de desarrollo de la Sociedad Nacional en situaciones de emergencia, que contempla la revisión y actualización de los códigos de conducta de los miembros del personal y los voluntarios, formación continua sobre los principios fundamentales del Movimiento y la integración de dichos principios en seminarios prácticos y programas de fortalecimiento de la capacidad dirigidos a voluntarios, miembros del personal y beneficiarios. Con estas iniciativas se pretende promover una conducta ética, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas y garantizar que nuestra labor humanitaria mantenga los más altos niveles de integridad mientras se adapta a los nuevos desafíos y a la evolución de los riesgos humanitarios».

Sociedad de la Media Luna Roja Egipcia

El compromiso de quienes ejercen funciones directivas y el funcionamiento eficaz de los órganos de gobierno se han señalado como elementos esenciales para mantener y reforzar la integridad. Por ello, se ha procurado proporcionar a los responsables del Movimiento mejores herramientas para ejercer eficazmente sus funciones y velar por que sus organizaciones actúen con integridad. Por ejemplo, la versión actualizada del Curso de orientación inicial del Movimiento dedica una de sus sesiones centrales al gobierno institucional y la integridad, con el fin de familiarizar desde el principio a los nuevos responsables con los conceptos, prácticas, normas y responsabilidades pertinentes y ofrecerles oportunidades de aprendizaje entre homólogos. Asimismo, el nuevo sistema de certificación de la Federación Internacional, cuya elaboración está a punto de concluir, se articula en torno a varios pilares interrelacionados que abarcan las funciones directivas, la gestión financiera, la salvaguardia y la integridad. En conjunto, estos pilares favorecen el fortalecimiento continuo de las Sociedades Nacionales mediante la promoción de estructuras de gobierno eficaces, la rendición de cuentas y la excelencia institucional. Además, se han elaborado nuevos materiales de orientación inicial para las juntas de gobierno de las Sociedades Nacionales y se ha reforzado el apoyo a lo largo de todo el ciclo de gobierno institucional, con especial atención a la integridad y la supervisión de los riesgos como elementos fundamentales del buen gobierno.

«La Cruz Roja de Armenia ha constatado que el fortalecimiento de la integridad resulta más eficaz cuando forma parte de procesos más amplios de desarrollo institucional, en lugar de abordarse como una iniciativa aislada de cumplimiento normativo. La revisión de los estatutos, la elaboración de políticas, las evaluaciones institucionales y la coordinación entre los componentes del Movimiento han contribuido conjuntamente a reforzar la rendición de cuentas y la acción sustentada en principios. El proceso de recuperación de la Sociedad Nacional también evidenció la importancia de contar con órganos directivos comprometidos, un apoyo coordinado del Movimiento y prioridades institucionales claramente definidas. Los procesos de evaluación de la capacidad institucional, tanto de la Sociedad Nacional como de las secciones, han resultado de gran utilidad para convertir los desafíos institucionales de carácter general en medidas concretas de desarrollo en la oficina central y en las secciones». **Cruz Roja de Armenia**

En 2025, en el marco de una labor más amplia de la Federación Internacional en materia de ética, la Junta de Gobierno adoptó un nuevo código de conducta para sus miembros. Además, en 2026, el nuevo Departamento de Ética, Gestión de Riesgos y Salvaguardias ha dirigido la elaboración de una nueva hoja de ruta sobre ética e integridad para la secretaría de la Federación Internacional, y se han actualizado la política de gestión de riesgos y los procedimientos conexos para la gestión de riesgos operativos, a fin de reflejar los cambios recientes. También se han introducido mejoras en el proceso de declaración de conflictos de intereses, que se ha simplificado para facilitar su utilización y seguimiento. Estos esfuerzos buscan seguir consolidando una cultura de transparencia, confianza, integridad institucional y cumplimiento normativo.

El CICR emprendió diversas iniciativas para reforzar la integridad institucional. En 2025 se revisó la Carta del CICR sobre gestión de riesgos y mecanismos de garantía con el fin de precisar las funciones y responsabilidades, incluidas las correspondientes a los órganos de gobierno. El CICR también actualizó su taxonomía de riesgos y la integró en las actividades de formación, reforzando así una comprensión común de los riesgos entre todos los miembros del personal. Además, hizo especial hincapié en el fortalecimiento de las evaluaciones de riesgo de conductas indebidas en las delegaciones, en particular con relación a los riesgos de fraude y de explotación, abuso y acoso sexuales, así como en la adopción de medidas específicas de mitigación en los programas, incluidas las operaciones ejecutadas en colaboración con asociados del Movimiento y otros asociados operativos. Sobre el terreno, la prevención de las conductas indebidas se articula a través de una red de promotores del código de conducta, seleccionados entre los miembros de los grupos directivos de las delegaciones. Este sistema descentralizado recibe apoyo desde la oficina central por parte de un grupo de trabajo especializado en ética, integrado en la Oficina de Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Ética del CICR, así como de los directores regionales adjuntos del Departamento de Operaciones, que desde 2026 desempeñan una nueva función como referentes en materia de integridad. En su conjunto, estas actividades reflejan el compromiso del CICR con el mantenimiento de unas normas y prácticas rigurosas en materia de gobierno institucional y supervisión, especialmente en un contexto de fuerte presión tanto institucional como externa, y garantizan al mismo tiempo que se haga un uso eficaz de los recursos y se conserve la confianza de los donantes, los asociados y las personas a las que se presta asistencia.

Gestión de los desafíos y extracción de enseñanzas

Como ya se ha indicado, se ha prestado mayor atención a la prevención y la mitigación de los problemas de integridad. Este enfoque preventivo y la gestión proactiva de los riesgos relacionados con la integridad se han complementado con una mayor atención a la detección temprana de posibles problemas y a la prestación de apoyo oportuno cuando estos se presentan.

En la secretaría de la Federación Internacional se ha establecido un nuevo procedimiento y sistema coordinado para abordar los problemas institucionales que afectan a las Sociedades

Nacionales, articulado en torno a tres pilares fundamentales: análisis, comité directivo y conocimiento. Este nuevo enfoque garantiza una actuación coherente a escala mundial en materia de prevención y acción anticipada, con el fin de evitar posibles riesgos derivados de situaciones relacionadas con la integridad. Asimismo, viene a cubrir una carencia y complementa la labor del Comité de Cumplimiento y Mediación de la Federación Internacional, órgano de gobierno establecido en virtud de los estatutos para prestar asistencia a los órganos de la Federación Internacional en la adopción de medidas apropiadas para resolver eventuales problemas de integridad que afecten a una Sociedad Nacional o a cualquier órgano de la Federación Internacional. Desde su introducción en 2024, este enfoque se ha utilizado en treinta y seis (36) situaciones, con una elevada tasa de resolución y la plena participación de las Sociedades Nacionales. La Federación Internacional también ha reservado una línea específica del Fondo para el fortalecimiento de la capacidad a fin de prestar apoyo a las Sociedades Nacionales que atraviesan periodos de crisis institucional. Esta modalidad de financiación ha resultado sumamente pertinente y eficaz, al permitir dedicar una atención específica a la reducción de riesgos e intervenir oportunamente para evitar el agravamiento de las crisis y salvaguardar las capacidades humanitarias locales.

Pese a los avances logrados, la aplicación de medidas de integridad en el conjunto del Movimiento se ha visto dificultada por diversos factores, como el limitado nivel de compromiso de los órganos directivos en determinados casos, la influencia política y la insuficiencia de los mecanismos de apoyo para hacer frente a determinadas carencias. Los obstáculos estructurales y contextuales, como las limitaciones financieras, la escasez de recursos humanos, la elevada rotación del personal y la complejidad de los entornos de seguridad han dificultado aún más estos esfuerzos. Además, los avances se han visto frenados por desafíos culturales y logísticos, como una escasa cultura de notificación, un nivel limitado de confianza o las dificultades existentes para difundir y aplicar eficazmente las políticas en redes amplias y heterogéneas. Pese a estos obstáculos, los componentes del Movimiento han logrado avances en la revisión de políticas, la formación de los miembros del personal y los voluntarios y el fomento de una cultura de integridad, si bien la aplicación coherente de las medidas y la adecuada asignación de los recursos siguen siendo ámbitos prioritarios de mejora. También se ha procurado reforzar el aprendizaje y la capacidad de análisis mediante la identificación de patrones recurrentes en distintas situaciones de riesgo y la generación de conocimientos sobre las tendencias emergentes.

«Enseñanzas extraídas:

1. Las políticas no bastan por sí solas: su adopción es un paso importante, pero una aplicación efectiva exige recursos, el compromiso de los órganos directivos, formación periódica y seguimiento continuo.
2. Es esencial predicar con el ejemplo: los mayores avances se consiguen cuando los dirigentes de todos los niveles demuestran un compromiso claro con la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas.
3. Los mecanismos de denuncia generan confianza: la disposición de las comunidades, los miembros del personal y los voluntarios a comunicar sus preocupaciones aumenta cuando existen garantías de confidencialidad, imparcialidad y una gestión adecuada de las denuncias.
4. La integridad debe considerarse una responsabilidad institucional colectiva: su fortalecimiento no corresponde exclusivamente a las funciones de control o auditoría. Debe incorporarse de manera transversal en los órganos de gobierno, la gestión de los recursos humanos, las operaciones, la gestión financiera y los programas». **Cruz Roja de Camerún**

3) APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se seguirá supervisando la aplicación de la resolución «Llamamiento a respetar y apoyar la labor humanitaria basada en principios», y se reforzará la recopilación de datos dentro de los sistemas de seguimiento existentes. Los nuevos avances se comunicarán al Consejo de Delegados en

2028. Dado que el diálogo constante con los Estados y otros interlocutores externos sigue siendo fundamental para promover el respeto y el apoyo a la acción humanitaria sustentada en principios, se mantendrá esta labor de interlocución de cara a la Conferencia Internacional de 2028.

Aunque este es el último informe de situación relativo a la «Declaración del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre integridad», se mantendrán los esfuerzos encaminados a reforzar la integridad. En particular, los avances logrados mediante la comunidad de práctica sobre el fortalecimiento de la integridad se comunicarán al Consejo de Delegados en 2028, en el marco del informe de situación relativo a la resolución «Llamamiento a respetar y apoyar la labor humanitaria basada en principios».

4) CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

El presente informe pone de manifiesto que se han logrado avances significativos en el fomento del respeto y el apoyo a la acción humanitaria sustentada en principios, tanto en el seno del Movimiento como en la interacción con los Estados, y también se ha progresado de forma sustantiva en el fortalecimiento de la integridad en todos los componentes del Movimiento. El informe también reconoce los desafíos que aún persisten e identifica buenas prácticas que pueden orientar las próximas etapas, ya que será necesario mantener y reforzar estos esfuerzos.

En un contexto cada vez más politizado, polarizado y marcado por relaciones de carácter transaccional, y ante un panorama humanitario en plena evolución, la acción humanitaria sustentada en principios, la confianza, el acceso humanitario y la seguridad deben seguir ocupando un lugar central en la interlocución del Movimiento con los Estados, las comunidades afectadas y otras partes interesadas. El Movimiento debe mantener su posición como referente en el sector, apoyándose en la solidez de sus marcos estatutarios y normativos, en su dilatada trayectoria en la aplicación de estos principios en contextos muy diversos, tanto a escala local como mundial, y en su capacidad para gestionar dilemas éticos y operativos y adaptarse a los desafíos emergentes.

En el plano interno, el Movimiento debe velar por que los principios fundamentales sigan impregnando la cultura institucional, los procesos de adopción de decisiones y la práctica operativa. Para ello, es necesario seguir invirtiendo en la actualización de herramientas y mecanismos, fomentar la implicación de los órganos de dirección y promover el aprendizaje a partir de la práctica operativa y el apoyo entre homólogos. El establecimiento de una red mundial activa de especialistas en los principios fundamentales sería fundamental para compartir innovaciones y metodologías de aprendizaje y elaborar conjuntamente herramientas adaptadas a los nuevos desafíos.

Los principios fundamentales deben seguir entendiéndose e interpretándose no solo como una guía para la práctica operativa, sino también como el fundamento ético común del Movimiento y como un llamamiento a la acción arraigado en el principio de humanidad. Los principios de humanidad y servicio voluntario siguen constituyendo una fuerza esencial del Movimiento, pues configuran su identidad y su cultura y refuerzan su capacidad para atraer y motivar a quienes desean contribuir a un propósito humanitario común.

Por lo que respecta a la integridad, se han realizado importantes esfuerzos para prevenir y mitigar los riesgos, reforzar las políticas y los sistemas y mejorar la detección y gestión de los problemas cuando surgen. La comunidad de práctica sobre el fortalecimiento de la integridad y otras actividades formativas ya han contribuido a mejorar el intercambio de experiencias y conocimientos especializados y el aprendizaje en el conjunto del Movimiento. No obstante, la preservación y el fortalecimiento de la integridad exigen un compromiso constante y deben seguir figurando entre las principales prioridades de los órganos de dirección y plasmarse en mejoras concretas de las políticas y las prácticas. Pese a las actuales restricciones de financiación, conviene seguir priorizando la participación activa en la comunidad de práctica, los intercambios continuos tanto entre dirigentes como entre especialistas técnicos, incluidos los que tienen lugar

con ocasión de eventos organizados por el Movimiento, y, siempre que sea posible, el aprendizaje presencial entre homólogos.